



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-022-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Historia Moderna, Área de Conocimiento de Historia Moderna, convocada por Resolución Rectoral de 30 de abril de 2025, B.O.E. de 12 de mayo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	kFkjc8CPuywUS9y0+xaLIQ==	Fecha	28/07/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kFkjc8CPuywUS9y0%2BxaLIQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA==	Fecha	29/07/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	HISTORIA MODERNA	
DEPARTAMENTO		
HISTORIA MODERNA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Historia de España Moderna (Grado en Historia) / Historia de Europa Moderna I (Grado en Historia) / Historia de Europa Moderna II (Grado en Historia)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
30/04/2025	12/05/2025	CU-022-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Manuel Francisco Fernández Chaves	FAVORABLE	FAVORABLE	-----	-----	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00064917198

CSV

GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2025 11:16:35 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c

Código Seguro De Verificación	mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA==	Fecha	29/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El candidato acredita una excelente trayectoria académica; una extensa experiencia docente en una diversidad de enseñanzas de Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado; numerosas publicaciones científicas de calidad e impacto, tanto en forma de libros como de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas, así como la dirección de numerosos trabajos académicos (TFG, TFM y Tesis Doctorales), estancias en otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, experiencia en la gestión universitaria en cargos unipersonales y colegiados y una meritoria labor en materia de transferencia de los resultados de la investigación y el conocimiento. El ejercicio realizado en el concurso de acceso ha sido brillante, demostrando a lo largo de su desarrollo la amplitud de su curriculum y la calidad de su proyecto docente e investigador. Por todo ello, considero, de forma unánime con el resto de miembros de la comisión, que el candidato es idóneo para ocupar la plaza objeto del concurso.

SECRETARIO/A: El candidato acredita una excelente trayectoria académica; una extensa experiencia docente en una diversidad de enseñanzas de Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado; numerosas publicaciones científicas de calidad e impacto, tanto en forma de libros como de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas, así como la dirección de numerosos trabajos académicos (TFG, TFM y Tesis Doctorales), estancias en el otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, experiencia en la gestión universitaria en cargos unipersonales y colegiados y una meritoria labor en materia de transferencia de los resultados de la investigación y el conocimiento. El ejercicio realizado en el concurso de acceso ha sido brillante, demostrando a lo largo de su desarrollo la amplitud de su curriculum y la calidad de su proyecto docente e investigador. Por todo ello, considero, de forma unánime con el resto de miembros de la comisión, que el candidato es idóneo para ocupar la plaza objeto del concurso.

VOCAL 1º:

VOCAL 2º:

VOCAL 3º: El candidato acredita una excelente trayectoria académica; una extensa experiencia docente en una diversidad de enseñanzas de Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado; numerosas publicaciones científicas de calidad e impacto, tanto en forma de libros como de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas, así como la dirección de numerosos trabajos académicos (TFG, TFM y Tesis Doctorales), estancias en otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, experiencia en la gestión universitaria en cargos unipersonales y colegiados y una meritoria labor en materia de transferencia de los resultados de la investigación y el conocimiento. El ejercicio realizado en el concurso de acceso ha sido brillante, demostrando a lo largo de su desarrollo la amplitud de su curriculum y la calidad de su proyecto docente e investigador. Por todo ello, considero, de forma unánime con el resto de miembros de la comisión, que el candidato es idóneo para ocupar la plaza objeto del concurso.

ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c 24/07/2025 11:16:35 Horario peninsular
Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento
REGAGE25e00064917198 https://run.gob.es/hsbzvymyF Copia Electrónica Auténtica



GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c

Código Seguro De Verificación	mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA==	Fecha	29/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: MANUEL FRANCISCO FERNÁNDEZ CHAVES

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14.35 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17 de julio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Ofelia Rey Castelao

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan José Iglesias Rodríguez

Vocal primero/a,

Fdo.: Carmen Sanz Ayán

Vocal segundo/a,

Fdo.: Francisco Andújar
Castillo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Enrique Soria Mesa

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00064917198

CSV

GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2025 11:16:35 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-74eb-9ed0-d8f8-bdfc-32fa-d3ec-c555-244c

Código Seguro De Verificación	mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA==	Fecha	29/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mGS7UmM4ModRIFxW2ZqMHA%3D%3D		

